



8



ACTA NÚMERO SIETE de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores de Titularización a cargo del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno que se abrevia FTHVALU01, celebrada a las once horas y once minutos del día treinta de abril de dos mil veinticinco. Se encuentran representados el ochenta y dos punto siete ocho cinco tres nueve por ciento de los Tenedores de los valores colocados, así:

Tenedor	Valores	%
Total	\$6,393,056.08	82.78539%

Los presentes ratifican su voluntad de celebrar Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores, de conformidad con el Artículo Setenta y Ocho de la Ley de Titularización de Activos. Estando presente el designado por el Representante de los Tenedores de Valores, Licenciado Jaime Alfonso Grijalva Vinuesa, quien presidirá la sesión, y habiendo acordado los representantes de los Tenedores de Valores que actúe como Secretario de la misma a la licenciada Susan Yamileth Amador Flores y contando además con la presencia del licenciado Henry Josué Castellanos Montoya, designado por la Superintendencia del Sistema Financiero, se dio por iniciada la sesión y por unanimidad de votos acuerdan aprobar la siguiente agenda:



Asuntos de Carácter Ordinario:

1. Establecimiento de Quórum y elección del Secretario de la Junta de Tenedores.
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.
3. Ratificación del nombramiento de los auditores externos del Fondo para el año 2025.
4. Otros puntos de interés.

Desarrollo de puntos de carácter ordinario:

1. Establecimiento de Quórum y elección del Secretario de la Junta de Tenedores.

Acto seguido se procedió a verificar el quórum de asistencia, resultando que se encuentra presente y/o representado el ochenta y dos punto siete ocho cinco tres nueve por ciento de los valores colocados y con derecho a voto, por lo que hay quórum suficiente para tratar los puntos de la Agenda propuesta, según consta en el acta de quórum suscrita por el Representante de los Tenedores de Valores y por el Secretario de la Junta, todo de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y nueve del Código de Comercio. Los Tenedores de Valores nombran por unanimidad a la licenciada Susan Yamileth Amador Flores como Secretario de la Junta General de Tenedores, quien acepta el nombramiento, por lo que es procedente continuar con el desarrollo de la Sesión.

2. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

Se presentó a los asistentes los estados financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno – FTHVALU01, así como la opinión y el informe del auditor externo del Fondo, el cual incluye su opinión sobre la evaluación de la estructura del control interno. Los Tenedores se dieron por enterados y ratifican lo expuesto.

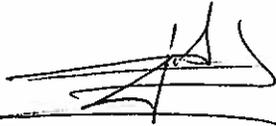
3. Ratificación del nombramiento de los auditores externos del Fondo para el año 2025.

Se somete a aprobación de los Tenedores de Valores la ratificación del nombramiento de los Auditores Externos propietario para el año 2025, para el Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno. Se aprueba por unanimidad ratificar el nombramiento como Auditor Externo para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de dos mil veinticinco a la firma de auditoría ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V., manteniendo los mismos emolumentos acordados para el año 2024, quienes han expresado su aceptación al nombramiento.

4. Puntos Varios.

El Presidente de la Junta informó a los Tenedores de Valores, que la sociedad Titularizadora recibió notificación de la sociedad SCRIESGOS, Clasificadora de Riesgos, comunicando una reducción de los honorarios profesionales por sus servicios de US\$1,200.00 anuales, pasando de US\$ 11,500.00 a US\$10,300.00 anuales, la vigencia del contrato será de un año, prorrogable automáticamente por periodos iguales. De acuerdo al Contrato de Titularización, corresponde al Representante de los Tenedores de Valores aprobar cualquier modificación en los costos y gastos del Fondo, previa solicitud hecha por la Titularizadora, por lo que se informa que Sysvalores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, dió su autorización para el cambio en los honorarios anteriormente detallados.

- No habiendo nada más que tratar, se cierra la presente acta que firmamos, a las once horas y veinticinco minutos de este mismo día.


Jaime Alfonso Grijalva Vinueza
Representante de los Tenedores de Valores


Susan Yamileth Amador Flores
Secretario

EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA QUE EN LA PRESENTE INSTRUMENTO ES FIEL
CONFORME CON SU ORIGINAL QUE CONTIENE dos
hojas y que he conocido a las partes, y para los efectos legales de
los artículos 30 de la Ley de Ejercicio Notarial de la Jurisdicción
Central y de otros artículos, he leído, firmado y sellado. En la
ciudad de San Salvador a los trece
días de mayo de veinticinco